

Secretaría de Derechos Humanos

Aviso de Privacidad Integral

La Secretaría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato con domicilio en calle Miguel Hidalgo número 1, colonia Pueblito de Rocha, C.P. 36040, de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 3, 26, 27, 28 y demás relativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, le informa lo siguiente:

Finalidades del Tratamiento

Los datos personales que usted proporciona serán utilizados para las siguientes finalidades:

- A. Diseñar, coordinar e implementar políticas públicas en materia de derechos humanos; supervisar su respeto al interior de la administración pública estatal; formular políticas transversales que garanticen el acceso igualitario a servicios básicos como salud, educación, vivienda y empleo; concertar con sectores sociales y privados su implementación; realizar estudios e investigaciones; diseñar políticas específicas para la atención integral de personas migrantes; coordinarse con dependencias estatales y municipales para la atención de grupos vulnerables; promover la innovación en políticas de inclusión y no discriminación; defender derechos culturales y lingüísticos de comunidades indígenas y otros grupos con prácticas tradicionales; evaluar políticas públicas e implementar programas en coordinación con la Secretaría de Gobierno; así como vincularse con organismos públicos y privados para desarrollar proyectos a favor de grupos vulnerables.

- B. Brindar atención, orientación, acompañamiento y servicios a personas y grupos en situación de vulnerabilidad, incluyendo a personas indígenas, personas migrantes, personas con discapacidad y personas de la diversidad sexual y de género.
- C. Generar diagnósticos, estadísticas e informes que contribuyan al diseño, evaluación y mejora de políticas públicas con enfoque de derechos humanos, inclusión e igualdad sustantiva.
- D. Cumplir con obligaciones legales, administrativas o judiciales previstas en las leyes aplicables o derivadas de convenios, lineamientos o mandatos de autoridad competente.
- E. Administrar programas y servicios de apoyo, incluyendo:
 - Identificación de personas solicitantes;
 - Verificación de criterios de elegibilidad y selección conforme a las Reglas de Operación:
 - Identificación y localización de personas beneficiarias;
 - Integración de expedientes y padrones de beneficiaries, y
 - Seguimiento de apoyos otorgados.

Datos Personales que se Recaban

Dependiendo del caso, se podrán solicitar los siguientes datos personales:

- A. Datos de identificación: nombre, fecha y lugar de nacimiento, sexo, CURP, fotografía, edad, género, domicilio, teléfono, correo electrónico, nacionalidad y datos contenidos en identificación oficial.
- B. Datos sensibles: grado de vulnerabilidad, estado de salud, origen étnico, orientación sexual, identidad de género, situación migratoria y discapacidad.
- C. Datos de contacto: domicilio, teléfono celular o fijo, correo electrónico.

D. Datos socioeconómicos: ingresos, gastos, dependientes económicos, empleo y prestaciones laborales, trayectoria educativa, servicios de salud, características de vivienda y acceso a servicios.

La Secretaría de Derechos Humanos resguarda los datos personales bajo principios de confidencialidad, legalidad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, y aplica medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas para su protección.

Transferencia de Datos Personales

Sus datos podrán ser transferidos únicamente a autoridades de los tres niveles de gobierno, organismos públicos o instancias jurisdiccionales, cuando la transferencia sea necesaria para atender o resolver su caso, o esté prevista en la ley.

No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo las excepciones previstas en el artículo 70 de la ley general y su correlativo en la legislación local.

Fundamento Legal

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato;
- Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato;

- Reglamento Interior de la Secretaría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, y
- Demás normatividad aplicable.

Derechos ARCO y Contacto

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición), así como revocar su consentimiento, mediante solicitud ante la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, ubicada en Boulevard Euquerio Guerrero número 1, Piso 5, esquina Calle Tres Marías, Fraccionamiento Burócratas, código postal 36250, Guanajuato, Guanajuato, con los teléfonos 473 6 88 04 70 ext. 601, en un horario de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 horas, o bien a través de la dirección electrónica unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx.

También podrá presentar su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o ante el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato.

La solicitud deberá contener:

1. Nombre de la persona titular;
2. Domicilio u otro medio para recibir notificaciones;
3. Documentos que acrediten su identidad o la de su representante;
4. Descripción clara y precisa de los datos personales objeto de la solicitud;
5. El derecho arco que desea ejercer, y
6. Cualquier otro documento que facilite la localización de los datos.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motivan a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos;

en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Por último, se le informa que en caso de inconformidad ante la respuesta de su solicitud de protección de derechos ARCO, usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión contemplado en el artículo 127 del Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, ya sea ante la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, directamente ante el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para más información consulte <https://iacip-gto.org.mx/wn/recursos-de-revision-de-proteccion-de-datos-personales/> o llame al 800 507 51 79.

Consulta del Aviso de Privacidad

El aviso de privacidad podrá consultarse en:
<https://derechoshumanos.guanajuato.gob.mx/>

Notificación de Cambios

Este aviso de privacidad puede modificarse por razones legales u operativas. Cualquier cambio será notificado a través de la página institucional.